COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FALSIFICADOS EN COLOMBIA

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), Autoridad Reguladora de Colombia ha alertado sobre la promoción de dos productos que no cuentan con Registro Sanitario, por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización es ilegal.





Nombre del producto: Ultra ZX

Indicación atribuida: Perder peso

Nombre del producto: Eter-JU

Indicación atribuida: conservar el buen estado de la piel, cabello y nervios, disminuir la inflamación,

rigidez, dolores de cabeza

Es importante recordar que los productos sin Registro Sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.

Disponible en: https://www.invima.gov.co/medicamentos-y-productos-biologicos-aler-sani/alerta-sanitaria-numero-011-2018-ultra-zx-pdf/download.html

https://www.invima.gov.co/medicamentos-y-productos-biologicos-aler-sani/alerta-sanitaria-numero-013-2018-eter-ju-pdf/download.html

La Habana, 28 Febrero de 2018